

RESULTADOS ENCUESTA DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Asociación para el Desarrollo Socioeconómico de la Comarca de La Loma y Las Villas (ADLAS)

ÁREA: GF10. IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL

NECESIDADES PRIORIZADAS GF10	PUNTUACIÓN
N.6.1. Apuesta por medidas de coeducación, servicios de conciliación, corresponsabilidad, cuidado y sostenibilidad social	266
N.6.2. Formación reglada y no reglada de las mujeres adecuada a las ofertas de empleo de la comarca	265
N.6.3. Empleo de las mujeres en el medio rural apoyando su contratación y el diseño de programas de autoempleo y desarrollo económico con iniciativas de empleo de mujeres pertenecientes a colectivos desfavorecidos. Impulso de nuevas actividades laborales	259
N.6.4. Dotación de locales, equipamientos, recursos y servicios públicos destinados a la mujer, para su participación y el desarrollo de su actividad	256
N.6.5. Asistencia tecnológica a empresas de mujeres para la comercialización y venta online de productos	255
N.6.6. Formación continua en igualdad de género, empoderamiento y participación con enfoque de género	253
N.6.7. Creación de un “Consejo Comarcal de Igualdad”, una “red de mujeres” para el fomento de estrategias de desarrollo del colectivo, así como para la realización de actuaciones de colectivos de mujeres	252
N.6.8. Creación de un espacio web que ofrezca información a la mujer sobre los recursos que les ofrece el territorio	251
N.6.9. Apoyo y asesoramiento a emprendedores/as y PYMES para la prestación de servicios e iniciativas para la atención a la integración de la mujer y a la conciliación familiar	251
N.6.10. Fomento de la implantación de Planes de Igualdad	248
N.6.11. Cooperación con otros GDRs en materia de igualdad	245
N.6.12. Acciones para la erradicación del machismo, los estereotipos de género y la violencia de género	241
N.6.13. Fomento de la transversalidad del principio de igualdad y la perspectiva de género en el medio rural	230
N.6.14. Horarios laborales compatibles con la vida de las personas	227
N.6.15. Uso de un lenguaje incluyente y una comunicación igualitaria en todos los documentos, formularios, campañas y materiales informativos y de difusión	224